La Opinión DE GRANADA

www.laopiniondegranada.es

JUEVES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Director: ANTONIO CAMBRIL AÑO V Nº 1.760 Este periódico utiliza papel reciclado en un 80,5% Precio: 1 EURO

TRAGEDIA EN EL MAR

14 inmigrantes llegan muertos a Canarias tras doce días de travesía en cayuco

▸ 26

ANUNCIA ACCIONES LEGALES

Aznar desmiente ser el padre del hijo que espera la ministra francesa de Justicia

▸ 29

20 AÑOS DE REINCIDENCIAS

Detenido un pederasta por abusos sólo tres días después de salir de prisión

▸ 42

PLAN CENTRO LA MEDIDA PERSIGUE HOMOGENEIZAR Y MEJORAR LA IMAGEN DE LAS FACHADAS

Gran Vía recuperará lustre con la retirada de rótulos comerciales

LUMINOSOS Y CARTELES Urbanismo remitirá la orden a 57 establecimientos de la céntrica calle

MÁS ACTUACIONES El gobierno local inspeccionará en breve los indicativos de Reyes Católicos ▸ 2

PROVINCIA

700 extranjeros reforzarán las clases de inglés

Alumnos de la UGR enseñarán idiomas en institutos ▸ 9

REPRESIÓN FRANQUISTA

«Nuestras familias estaban en una lista negra»

Descendientes de víctimas reconstruyen su pasado ▸ 6 y 7

'BOUDEWIJN L. ASTRID'

Una asociación atribuye milagros al rey Balduino

Pedirán su beatificación desde Motril ▸ 20

Comienzo. Varios imputados en el caso acuden, ayer, a la Real Chancillería junto a sus abogados. RUIZ DE ALMODÓVAR

Comienza el juicio por la venta del viejo estadio de Los Cármenes

Las defensas plantean la nulidad de la instrucción y piden el sobreseimiento al tribunal, que resolverá el lunes. ▸ 4 y 5

TD

El Príncipe del tenis

Rafael Nadal, premiado con el Príncipe de Asturias ▸ 48 y 49

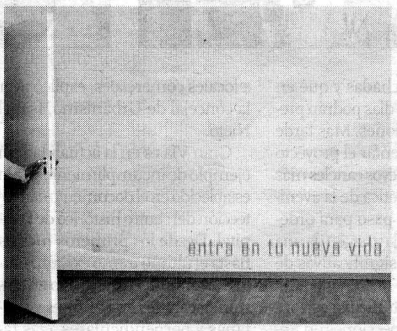

En Huétor Vega,
Residencial Real de los Neveros, III fase
33 viviendas unifamiliares independientes con piscina
el lujo también puede ser accesible
VISITA VIVIENDA PILOTO

GINER INMOBILIARIA
C/ Torre de comares, s/n
(frente Palacio de Deportes)
Granada
telf.: 958 18 43 10
647 65 65 80

Promueve: Inmobiliaria Giner y Giner S.A.U. Fase en construcción. Las cantidades entregadas durante la ejecución de la obra estarán garantizadas en concepto de parte del precio y señal de la vivienda. El consumidor tiene derecho a solicitar copia del documento informativo abreviado en Inmobiliaria Giner, C/ Torre de Comares s/n (Granada) y en la oficina de venta de la obra

"Nuestras familias estaban en una lista negra", dicen los herederos de Ruiz Carnero

La familia Fuster donará los archivos del histórico periodista de El Defensor de Granada a la Asociación de la Prensa y un óleo de su tío, fusilado en 1936, a la Casa de los Tiros

► "De eso es mejor no acordarse", les decían sus mayores a los cinco hermanos Fuster en torno a un episodio sin embargo trascendental en la historia de su familia: el fusilamiento del que fuera su tío abuelo, Constantino Ruiz Carnero, periodista de El Defensor de Granada.

Jesús e Isabel Fuster hicieron ayer un ejercicio de memoria no sólo sobre la figura de quien fuera, con otras relevantes de la izquierda de la época, maltratado y redoblado a tiros por los sublevados que luego estarían con Franco en la dictadura, sino también sobre la figura de su padre, Jesús Fuster Ruiz, fallecido hace un año y que podría encarnar a la perfección los aires posteriores un tiempo triste pero cercano en la historia de Granada y España.

Fuster recopiló y fechó documentos y fotografías. Lo hizo en silencio, sin querer llamar la atención. Con sólo doce años, la historia le dio de bruces en su casa de la Acera del Darro. Se llevaron preso a su tío Constantino, que era para él como un padre. Antes, "ya les habían pegado un toque los falangistas", recuerda Isabel mientras su hermano señala gesticulante que "le pegaron unas bofetadas y cuando mi abuela protestó le dijeron: señora, usted quietecita y callada".

Mantienen que su padre no fue consciente, tan pequeño, del calibre de los hechos. Ruiz Carnero estuvo preso unos días en la plaza de Toros junto con otros conocidos granadinos de la izquierda. Hay un documento del 6 de agosto de 1936 (ver reproducción) con un permiso para una visita familiar. Fue la última. A partir de ahí, les avisaron para que no fueran más.

Pudo ser fusilado justo después de aquella última visita. El día 7 o los siguientes. Los datos de que dispone la familia no lo determinan con exactitud. Más que fusilado. Recibió el tiro de gracia atado a un poste. Era una práctica común rematarlos. Por si acaso.

Dicen que llegó muerto a la tapia del cementerio de San José. Otros historiadores dicen que llegó moribundo. Lo que sí parece es que la noche que le llegó su turno, uno se sobrepasó y le dio un culatazo que le reventó los cristales de sus anteojos en la cara. Pese a que "rabiaba de dolor", dice su sobrino nieto, no le atendieron. Para profundizar en los datos, habría que recurrir a la biografía de Constantino Ruiz Carnero del periodista Francisco Vigueras.

Historia de Granada. Constantino Ruiz Carnero con Federico García Lorca en 1935, en la Huerta de San Vicente. CEDIDA POR LA FAMILIA FUSTER

Memoria. Jesús (en primer término) e Isabel Fuster ayer por la tarde. JUAN PALMA

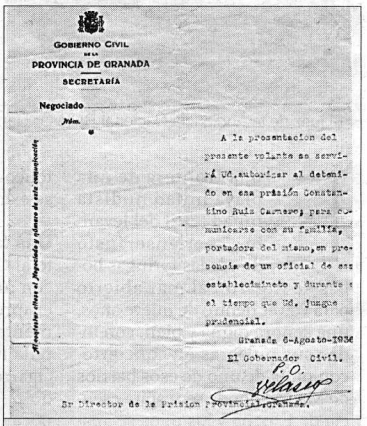

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GRANADA
SECRETARÍA

Negociado

A la presentación del presente volante se servirá Ud. autorizar al detenido en esa prisión Constantino Ruiz Carnero, para comunicarse con su familia, portadora del mismo, en presencia de un oficial de ese establecimiento y durante el tiempo que Ud. juzgue prudencial.

Granada 6-Agosto-1936

El Gobernador Civil.

P. O.

Permiso de visita a Ruiz Carnero. FAMILIA FUSTER

De su mano, Jesús Fuster Ruiz tomó conciencia de la importancia de la información que había ido atesorando en toda su trayectoria vital. Y colaboró afanoso en la recuperación de la figura de su tío Ruiz Carnero.

Ahora, el archivo de la familia Fuster sobre Ruiz Carnero será cedido a la Asociación de la Prensa, así como un óleo del periodista a la Casa de los Tiros.

En los sesenta, el banco para el que trabajaba y del que fue director durante tres décadas recomendó a Fuster Ruiz que firmara sus poesías con pseudónimo. Firmaba como Marcos Genil sus canciones cargadas de amor a Granada y al mundo de los toros. Dejó también su trabajo como guionista de radio.

Eran otros tiempos, resalta Isabel Fuster, cuando se le pregunta si alguna vez la búsqueda de información y la faceta artística de su padre tuvo alguna intención política. Era un idealista.

Los sobrinos nietos de Ruiz Carnero celebran la noticia de que se empiece a investigar para conocer el paradero de los desaparecidos. Ellos saben que su tío abuelo está en San José, pero como todos, no saben en qué fosa común. Los restos iban a los osarios, pero los hay dentro y fuera del cementerio, dicen los expertos.

No participan de ninguna asociación de memoria histórica pero agradecen su labor en estos años. En el recuerdo de su padre está la comprensión de que la historia no fue justa con su familia: los únicos Fuster de Granada hasta hace poco y señalados. En cualquier historial aparecía el dramático hecho de la muerte del periodista. "Todas nuestras familias estaban en la lista negra", dice Jesús Fuster Duro. ■ D. M. Granada

Piden exhumar los restos del padre del profesor Cerezo

► La Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de Granada pedirá el lunes por primera vez la exhumación de los restos de un fusilado en la provincia. Serán los del padre del prestigioso catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada, Pedro Cerezo Galán.

Estos restos estarían en la zona del Purche. El padre de Galán era un modesto trabajador de la fábrica de Maitena que fue asesinado por una pareja de la Guardia Civil de la época en medio de un paraje del Parque Natural de Sierra Nevada, en el término de Güéjar Sierra.

No pertenecía a ningún partido pero un vecino le delató por rojo. En el parte de defunción consta "matado por marxista".

dmarquez@epi.es

Comente esta noticia en...

www.laopiniondegranada.es

ENSEÑANZA. LOS NUEVOS MAESTROS PROCEDEN PRINCIPALMENTE DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

Jornada de recibimiento de la UGR a estudiantes extranjeros. JUAN PALMA

Casi 700 universitarios extranjeros se estrenarán como profesores

La Delegación de Educación aprovechará parte de los números foráneos que estudian en la UGR para reforzar las clases de conversación en inglés en los centros

La enseñanza de idiomas extranjeros se ha convertido en una de las prioridades para Educación. Para ello no se escatimarán esfuerzos. De hecho, casi 700 estudiantes extranjeros de la UGR apoyarán a los profesores.

JORGE PARADINAS. Granada

► La enseñanza del Inglés se ha convertido, desde hace unos pocos años, en una de las prioridades de la Consejería de Educación para los jóvenes andaluces. Los alumnos granadinos pueden considerarse en este sentido unos privilegiados, puesto que casi 700 estudiantes extranjeros de la Universidad de Granada (UGR) apoyarán las enseñanzas de los profesores de lengua anglosajona el próximo curso, que comenzará en apenas diez días.

Los padres de los jóvenes granadinos matriculados en centros públicos, por lo tanto, no tendrán que recurrir a los habituales viajes a Gran Bretaña o, en el caso de los más pudientes, Estados Unidos, para que sus hijos tomen contacto con los angloparlantes. Serán éstos últimos los que visiten las aulas granadinas merced a un acuerdo alcanzado hace dos años por la consejería de Educación y la UGR.

Este compromiso ya posibilitó que unos 600 estudiantes del campus granadino visitasen los colegios e institutos de Secundaria de la provincia para ejercer de improvisados profesores. Se denominaron 'auxiliares de lectura', puesto que su labor se basaba principalmente en conversar con los alumnos y mejorar tanto su pronunciación como su compresión del inglés hablado.

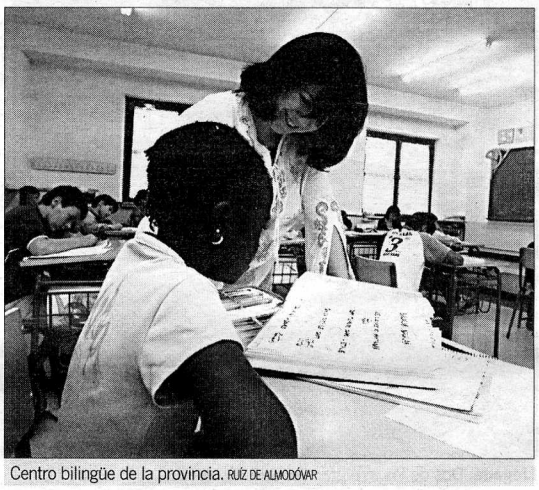

Centro bilingüe de la provincia. RUÍZ DE ALMODÓVAR

Antecedente. La iniciativa resultó todo un éxito el pasado año, por lo que esta alianza se prorrogará durante el curso que está a punto de comenzar con un ligero incremento de los universitarios foráneos participantes. Según fuentes educativas, serán casi 700 jóvenes los que servirá de apoyo como 'auxiliares de lectura' en las aulas granadinas. En esta ocasión, además, se plantea la posibilidad, de que el refuerzo no llegue tan sólo a las clases de Inglés, el idioma extranjero mayoritario en los centros públicos de la provincia, sino también al Francés. La mayor parte de los universitarios que participaron en esta experiencia durante el curso anterior procedía de Estados Unidos y Canadá y, según las previsiones, este año volverá a suceder lo mismo. Para los escolares la experiencia supone un aliciente, tanto por la novedad com por la atención a lo novedoso, que les incentiva en el aprendizaje de otra lengua, según comentaron fuentes educativas. ■

CONDICIONANTES

INTERNACIONAL

RÉCORD DE ALUMNOS FORÁNEOS ► La Universidad de Granada (UGR) es el campus español con más alumnos extranjeros, con una cifra de matriculaciones que alcanza los 4.000 jóvenes foráneos. Esta situación favorece, sin duda, que la institución y la Delegación de Educación puedan alcanzar acuerdos para que los universitarios extranjeros acudan a los colegios como auxiliares de lectura.

EL DOBLE DE CENTROS BILINGÜES ► Granada pasará de los 25 colegios e institutos bilingües el pasado curso a 47 desde este mes.

jparadinas@epi.es

Comente esta noticia en...

www.laopiniondegranada.es

ESCOLARIZACIÓN. PREPARAN MOVILIZACIONES PARA LA PRÓXIMA SEMANA

Padres del San Juan Bosco piden que sus hijos sigan en el colegio

► Un buen puñado de alumnos de Infantil –De tres a seis años– del colegio concertado Salesiano San Juan Bosco, ubicado en el Zaidín, tendrán que abandonar el próximo curso el centro. Esta circunstancia, denunciada por los padres, se debe a que el concierto de la Junta se limita a Primaria y Secundaria, por lo que los cursos de Infantil del centro son de carácter privado. El paso a Primaria, por lo tanto, exige un concurso de baremación en el que buena parte de los niños que han cumplido la educación Infantil en el San Juan Bosco y se encuentran habituados al centro y a sus docentes se quedan fuera. Sus padres se ven obligados a buscar una nueva ubicación para los pequeños intentando que este cambio no les suponga un trauma en su proceso educativo. Según los progenitores, los perjudicados pueden superar el centenar.

La Asociación de Padres y Madres de Alumnos (AMPA), en vista de que el solicitado concierto de Infantil a la Delegación de Educación no se va a conceder en el curso que está a punto de comenzar a pesar de que hace tiempo que se solicitó, tiene previsto comenzar la próxima semana una serie de movilizaciones con el objetivo de que "el concierto de Infantil llegue por fin, tras años de solicitudes en vano a la administración, en el ejercicio 2009-2010", explicó un portavoz de los padres.

La AMPA recordó en una misiva que los menores se sienten literalmente "expulsados" y que la cuestión "va más allá de determinar si Educación está vulnerando un derecho o no, porque no hay que olvidar que estos niños se hallan en una etapa muy vulnerable de su desarrollo psicosocial y que una perturbación de tal magnitud en su ambiente, al tener que trasladarlos a otro centro, puede provocar regresiones, frustración ansiedad e inseguridad".

Entre las movilizaciones previstas por los padres figuran la colocación de una pancarta en la valla del colegio y una concentración de protesta. ■ **J. P.** Granada

Las heridas del pasado

José Cavero

Como era perfectamente esperable, la iniciativa del juez Garzón de reclamar información a las instituciones, Gobierno, Conferencia episcopal, cuatro ayuntamientos, más de veinte mil parroquias..., sobre los fallecidos como consecuencia de la Guerra Civil de hace setenta años, ha originado reacciones de toda especie: desde los entusiastas a los descalificadores. Pero, globalmente, bien podría trazarse una línea divisoria como ante tantas otras cuestiones que se plantean a la sociedad española: conservadores de un lado, y progresistas, o como quiera llamárseles, al otro.

Una distinción que cabría hacer, con todos los matices y excepciones pensables, en materia de aborto, cuidados paliativos, educación para la ciudadanía, y tantas materias más, incluidas las medidas sobre cómo afrontar la crisis económica. No parece haber duda de que la sociedad española tiene esas dos varas de medir y dos apreciaciones muy a menudo discrepantes entre sí. Como ejemplo de este asunto suscitado por Razón, el "informe general" que pretende el juez de la Audiencia frente al que hace muchos años elaboró Fray Justo Pérez de Urbel, abad del valle de los Caídos, con el beneplácito de Franco y su régimen: en el del abad se recogían multitud de casos tremendos de torturas causadas durante la guerra a sacerdotes, religiosos o personas cumplidoras con la religión.

En el del juez de la Audiencia se aspira a situar a todas las víctimas de aquella guerra que vencieron los "nacionales" y perdieron "los rojos", muchas de las cuales aún no han llegado a "merecer" una sepultura "como Dios manda", y según nos siguen demostrando las excavaciones que se producen en muchos puntos del país. Pues bien, frente a Zapatero, José Blanco, o Cándido Méndez, que no dudan del derecho de los ciudadanos a prestar su colaboración con esta iniciativa judicial, hemos podido comprobar el escaso entusiasmo de Mariano Rajoy, que insiste en que no conviene regresar ni menos reabrir a las viejas heridas. Pero incluso en sus propias filas hay matices: Ruiz Gallardón no ha dudado en anunciar que colaborará activamente con lo que el juez sugiere.

Más ardua pudiera llegar a ser la obtención de una "doctrina común" en el Episcopado español, pieza clave en la aportación de los datos que recaba Garzón. ¿Tendremos esa opinión común, o preferirá el Episcopado dejar a cada uno de sus 70 obispos y diócesis a que determinen lo que mejor les convenga? Es sabido que la mayor parte de los obispos y diócesis, en su momento, colaboraron de manera incluso vibrante con "el régimen" victorioso, como han venido mostrando muchas inscripciones situadas en templos y el monumentos próximos a templos y hasta frente a catedrales, en honor a os Caídos "por Dios y por España", entendiendo por tales, exclusivamente, a los "patriotas de Franco".

De manera que es muy probable que los obispos, con la prudencia que los caracteriza, prefieran actuar cada uno por su cuenta y según su criterio, para evitar discusiones indeseables en el seno del Episcopado. De lo contrario, podríamos ver a monseñor Rouco encabezando esta procesión...

El laurel

ALUMNOS EXTRANJEROS DE LA UGR ENSEÑARÁN IDIOMAS EN COLEGIOS

Apoyo al profesorado. Estados Unidos y Canadá es el país de origen de la mayoría de los 700 alumnos de la UGR que ejercerán este curso como maestros de apoyo en colegios de la provincia para mejorar el nivel de inglés de los escolares granadinos. Una medida novedosa que puede ser la herramienta más eficaz para que los pequeños aprendan realmente un segundo idioma, una de las prioridades de Educación.

Un poco más de simpatía, presidente

Fernando Jáuregui

Llegó Zapatero al poder hablando de talante. Y lo puso en práctica: su gobierno era, y es, mucho más simpático que el que presidió José María Aznar (tampoco era tan difícil, la verdad). Pero ocurre que me parece que ese talante de ZP se está desviando hacia los alegres reportajes montañeros y se convierte en frialdad cuando se trata de reaccionar ante la tragedia que vive medio millón de personas que han perdido su empleo en los últimos seis meses. "Un mal dato" no es la reacción que se espera del presidente del gobierno de todos cuando nos anuncian que, solamente en agosto, más de cien mil personas se han quedado sin trabajo. Es algo más que un mal dato: es un drama para todas esas gentes como usted, como ZP, como yo, con nombres, cara y ojos, con aspiraciones e ilusiones.

Y no, no es verdad que pueda ahora decirse, como ha hecho José Blanco, que al fin y al cabo es el 'número dos' del PSOE, que la mayoría de los españoles vive "muy bien", aunque haya 'algunos casos', como si medio millón fuesen apenas excepciones aisladas, en los que no es así. Ni siquiera discuto si la mayor parte de los españoles tiene recursos sobrados para seguir viviendo 'como antes' o no; puede que sí. El problema acaso sea otro, más profundo. Nuestros gobernantes se han instalado en un 'statu quo' rosáceo y se niegan a ver la parte oscura de la película, que a ellos les gusta, cómo no, a todo color.

Conste que entiendo perfectamente que desde el poder no se pueden cargar las tintas ni las dosis de catastrofismo: la crisis se agrava cuando existe sensación de crisis. Pero una cosa es mantener una actitud de cautela y otra, muy diferente, contemplar a ese ejército de nuevos parados como un "mal dato" molesto que ensucia el límpido horizonte dorado. Me decía Adolfo Suárez, cuando acababa de abandonar la presidencia, que es complicado identificarse con los agobios del tráfico cuando todo lo ves desde el helicóptero. A eso, precisamente a eso, ha dado en llamarse 'síndrome de La Moncloa', señor presidente. El peor síndrome posible para quien soporta la mayor responsabilidad de la cosa pública.

Fermín Bocos

La 'guerra' de Garzón

La Historia enseña que los muertos mal enterrados vuelven para pedir justicia. La Transición –un pacto político no escrito, pero cuyo espíritu reconciliador reverbera en la Constitución–, zanjó formalmente la separación de las "dos Españas", pero no canceló la memoria de los crímenes cometidos durante y después de la guerra civil.

Decididos a no mirar hacia atrás con ira, la Amnistía del 77 borró toda responsabilidad sobre los delitos de sangre y raíz política cometidos con anterioridad a la fecha. Fue una especie de trueque –"perdono para que perdones"– que para muchos resultó asimétrico porque los crímenes de los etarras y de otras bandas terroristas de extrema izquierda (por aquellas fechas, alrededor de un centenar) contrapesaban mal a los varios miles de fusilados por los franquistas en la posguerra. Pero así se hizo y así fue aceptado entonces por la mayoría en aras de la reconciliación. Aquel fue, ya digo, el espíritu y, si se me permite, la expresión: la grandeza de la Transición.

Luego están las familias con muertos o torturados al final de la guerra y con memoria viva de aquellos crímenes sin castigo. Van a cumplirse setenta años del final de la guerra; aunque pocos, todavía quedan algunos coetáneos de los desaparecidos y están, además, sus descendientes que son quienes se han dirigido a los tribunales para que indaguen acerca de lo ocurrido pidiendo que les restituyan los restos de los suyos.

Y en eso estamos. Nadie puede negarle ése consuelo al familiar de un desaparecido. Garzón ha hecho lo que como juez tiene encomendado por la ley: atender el requerimiento de cualquier ciudadano si éste está fundado en Derecho. Otra cosa es pensar en dónde nos vuelve a instalar la iniciativa del juez en términos de opinión pública y de opinión publicada. En la vuelta a las palabras de Caín; en la crispación política partidista. Ése es, a mi juicio, el recorrido político indeseable de éste volver a remover el pasado, desenterrando a los muertos.

La Opinión de Granada

Plaza Villamena, 1, DP 18001 Granada

Director
ANTONIO CAMBRIL

Subdirectora **Amina Nasser**

Jefes de sección **Carlos Landa, Miguel Carrasco, Ana C. Fuentes y Luis Arronte**

Gerente
Francisco Sánchez-Montesinos G.

Jefe de Administración **Francisco Pineda**
Jefe de Publicidad **Francisco A. Morales**
Jefa de Monográficos **Belén Rodríguez**
Jefe de Preimpresión **José Antonio Tello**

LA OPINIÓN DE GRANADA, S.L.U.
Consejero Delegado **Jesús Prado Sánchez**
Director General Editorial **Joaquín Marín Alarcón**
Director General de gestión **Juan Antonio López Ruiz de Zuazo**
Subdirector General de gestión **Aurelio Romero**

Tlf: 958 80 97 00.
Fax de Redacción: 958 29 08 97. Fax de Publicidad: 958 29 63 32
E-mail: localgranada@epi.es, cultura@epi.es, opigranadadeportes@epi.es, laopiniondegranada.publicidad@epi.es y laopiniondegranada.administracion@epi.es.
Depósito legal: MA-1086-2003. ISSN 1696-960X
www.laopiniondegranada.es Difusión controlada por: ojd

© La Opinión de Granada, S.L.U. Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, LPI. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.